



Municipalidad de
Chorrillos

Municipalidad de Chorrillos

INFORME TÉCNICO DETERMINACIÓN DE COSTOS DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR TEMPORAL EN PLAYAS

Periodo 2021 - 2022



CONTENIDO

PRESENTACION:.....	2
PERIODO Y ESPACIOS	3
ANALISIS DE LAS ESTRUCTURAS.....	4
ANEXO N° 1	5
COSTOS DIRECTOS:.....	5
COSTOS INDIRECTOS.....	6
COSTOS FIJOS.....	7
ANEXO N° 2	8
COSTOS DIRECTOS:.....	8
COSTOS INDIRECTOS.....	9
COSTOS FIJOS.....	10
ANEXO N° 3	11
COSTOS DIRECTOS:.....	11
COSTOS INDIRECTOS.....	12
COSTOS FIJOS.....	13
ANEXO N° 4	14
COSTOS DIRECTOS:.....	14
COSTOS INDIRECTOS.....	15
COSTOS FIJOS.....	16



PRESENTACIÓN

El presente Informe Técnico constituye el cumplimiento del compromiso adquirido referido a la determinación global del costo del servicio por estacionamiento vehicular en zonas designadas para el cobro (Parqueo) que la Municipalidad Distrital de Chorrillos brinda a cada uno de los contribuyentes y que tiene por objetivo sustentar adecuadamente el costo del servicio municipal por la tasa de estacionamiento vehicular temporal en las zonas habilitadas de las playas del distrito de Chorrillos de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 739, "Ordenanza Marco de la Tasa de Estacionamiento Vehicular Temporal".

La Tasa de estacionamiento temporal vehicular es el tributo municipal que se origina por el estacionamiento de un vehículo en los espacios acondicionados y reconocidos de las playas, los cuales se encuentran previamente calificados por la entidad correspondiente como apropiados para tal finalidad de uso y debidamente autorizados por la entidad legalmente competente, en este caso La Municipalidad Distrital de Chorrillos.

La Municipalidad de Chorrillos se encarga de implementar el mantenimiento y la mejora del servicio de las zonas de parqueo. Así como a la asignación del personal adecuado, encargado de la recaudación de la tasa, personal encargado de la seguridad de las zonas de estacionamiento, personal encargado del mantenimiento de la limpieza, así mismo el control de la recaudación de dicha tasa.

De acuerdo a la estimación de ingresos y costos para la prestación del servicio, el monto de la tasa de estacionamiento vehicular en las zonas habilitadas de las playas del distrito de Chorrillos, será equivalente a S/. 0.50 por cada media hora o fracción, para determinar la tasa de estacionamiento se ha procedido a dividir el costo total por la prestación del servicio en el período entre la cantidad de espacios usados efectivamente en el periodo por cada 30 minutos.

Asimismo, el presente Informe Técnico guarda los lineamientos de la Directiva SAT/MML N° 001-006-00000028: Directiva que establece criterios y metodología para la estimación de ingresos y determinación de tasa a cobrar por el servicio de estacionamiento vehicular temporal aplicados a las municipalidades distritales de la provincia de Lima, emitida por el Servicio de Administración Tributaria – SAT, con sus respectivas modificaciones, fundamentadas en sentencias, resoluciones e informes de entes reguladores, como son: Defensoría del Pueblo, Tribunal Constitucional, Tribunal Fiscal del MEF, INDECOPI, etc.



PERIODO Y ESPACIOS
ESTRUCTURAS DE COSTOS DEL ESTACIONAMIENTO VEHICULAR A COBRAR

ANEXO - 1 PLAYAS LAS SOMBRILLAS - AGUA DULCE II 08:00 A 18:00 HORAS LUNES A DOMINGO 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2022 ESPACIOS HABILITADOS 135	
PLAYA LAS SOMBRILLAS	40 ESPACIOS
PLAYA AGUA DULCE II	95 ESPACIOS

ANEXO - 2 PLAYAS LA HERRADURA - AGUA DULCE I 08:00 A 24:00 HORAS LUNES A DOMINGO 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2022 ESPACIOS HABILITADOS 160	
PLAYA LA HERRADURA	60 ESPACIOS
PLAYA AGUA DULCE I	100 ESPACIOS

ANEXO - 3 PLAYAS LA HERRADURA - AGUA DULCE I 08:00 A 24:00 HORAS LUNES A DOMINGO 01 DE ABRIL DE 2022 AL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 ESPACIOS HABILITADOS 95	
PLAYA LA HERRADURA	45 ESPACIOS
PLAYA AGUA DULCE I	50 ESPACIOS

ANEXO - 4 PLAYAS EL FARO - LA VILLA (COSTANERA) 08:00 A 18:00 HORAS LUNES A DOMINGO 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2022 ESPACIOS HABILITADOS 160	
PLAYA LA VILLA COSTANERA	90 ESPACIOS
PLAYA EL FARO	70 ESPACIOS



Téngase en cuenta, que para obtención de los espacios potenciales se ha considerado, fechas pre pandemia (ósea del 2019 y 2020 hasta antes de la pandemia antes del 16.03.2020), puesto que, tomar en cuenta datos en plena pandemia no reflejaría el potencial real de los espacios a ser utilizados.



ANALISIS DE LAS ESTRUCTURAS

ANEXO - 1 PLAYAS LAS SOMBRILLAS - AGUA DULCE II 08:00 A 18:00 HORAS LUNES A DOMINGO 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2022 ESPACIOS HABILITADOS 135	
Análisis de la estructura de costos ascendentes	96,932.36
Análisis de ingresos ascendentes	94,554.00

ANEXO - 2 PLAYAS LA HERRADURA - AGUA DULCE I 08:00 A 24:00 HORAS LUNES A DOMINGO 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2022 ESPACIOS HABILITADOS 160	
Análisis de la estructura de costos ascendentes	154323.84
Análisis de ingresos ascendentes	152,320.00

ANEXO - 3 PLAYAS LA HERRADURA - AGUA DULCE I 08:00 A 24:00 HORAS LUNES A DOMINGO 01 DE ABRIL DE 2022 AL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 ESPACIOS HABILITADOS 95	
Análisis de la estructura de costos ascendentes	189,784.08
Análisis de ingresos ascendentes	186,200.00

ANEXO - 4 PLAYAS LA ENCANTADA (EL FARO) - VILLA (COSTANERA) 08:00 A 18:00 HORAS LUNES A DOMINGO 01 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2022 ESPACIOS HABILITADOS 160	
Análisis de la estructura de costos ascendentes	108,840.94
Análisis de ingresos ascendentes	105,536.00



ANEXO N° 1
PLAYAS LAS SOMBRILLAS – AGUA DULCE II

EXPLICACIÓN DETALLADA DE RECURSOS

A continuación se detallan los costos involucrados en la prestación del servicio.

COSTOS DIRECTOS:

MANO DE OBRA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Personal de parqueo (09 trabajadores)	43,164.00	Es el personal que realiza las labores del cobro de la tasa por el periodo de estacionamiento vehicular temporal a los conductores de los vehículos estacionados en los espacios habilitados en las playas del distrito. Se trabajará con 09 trabajadores del parqueo de playas de la modalidad C.A.S. (D.L. 1057) por un periodo de (04) cuatro meses que dura la prestación del servicio, con un promedio c/u de S/1199.00 mensual, el costo incluye su sueldo más el aporte a EsSalud. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.

MATERIALES

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Tickets comprobante de ingreso	14,500.00	Es el comprobante que se otorga al usuario a su ingreso con su vehículo, en el cual el cobrador inserta la placa, fecha y hora de ingreso, este comprobante es devuelto a la hora de salida y de esta forma determinar el tiempo de uso del estacionamiento vehicular para luego formular el ticket de comprobante de pago, para el periodo del servicio se utilizará; 1,000.00 cientos de Tickets de comprobantes de ingreso con una dedicación al 100%, cabe indicar que se incluyen tickets para pruebas y contingencias durante el periodo. Si hubiera la necesidad de adquirir mayor cantidad de tickets, el costo de los mismos será asumidos por la municipalidad.
Tickets comprobante de cobro salida	14,500.00	Es el comprobante que se otorga al usuario por el periodo de uso del estacionamiento de acuerdo al ticket de comprobante de ingreso, entregándosele un tique por cada media hora de uso, para el periodo del servicio se utilizara; 1,000.00 cientos Tickets de cobro o comprobantes de salida con una dedicación del 100%, cabe indicar que se incluyen tickets para pruebas y contingencias durante el periodo. Si hubiera la necesidad de adquirir mayor cantidad de tickets, el costo de los mismos será asumidos por la municipalidad.
Conos de seguridad	350.10	Es el implemento indicador visual y de protección para los conductores y para el personal de parqueo. Para el periodo del servicio, se ejecutará 09 conos de seguridad con una dedicación del 100%.
Uniformes	4,617.00	Comprende la vestimenta distintiva para una correcta presentación del servicio (Polo, pantalón, casaca, gorra, canguro y zapatilla), se le asigna al personal (09 trabajadores) de parqueo vehicular temporal en los espacios habilitados en las playas del distrito, para el desarrollo de sus funciones. El uniforme se entrega un juego por temporada con una dedicación del 100%.
Confección de letreros indicativos	2,207.10	Son los materiales madera (Triplay, Tablas, cola sintética y clavos), para la confección de letreros referente al cobro de la tasa vehicular que indican las normas y bondades que el veraneante debe tener presente al ingresar a las playas del distrito, la instalación y fabricación de los letreros dependerá del tamaño de la playa para este periodo se instalarán los letreros necesarios y se tendrán otros de remplazo por su deterioro y desgaste originados por la intemperie, con una dedicación del 100%.



Pintado de letreros indicativos	1,268.40	Son los materiales pintura (Gloss blanco, rojo, azul y negro, thinner y brochas), para el pintado de los letreros indicativos referente al cobro de la tasa vehicular que indican las normas y bondades que el veraneante debe respetar al ingresar a las playas, la instalación y pintado de los letreros dependerá del tamaño de la playa para este periodo se instalarán los letreros necesarios y se tendrán otros de remplazo por su deterioro y desgaste originados por la intemperie, con una dedicación del 100%.
Pintado de señalización vial	7,452.00	Son los materiales (Pintura de tráfico Amarillo, blanco, negro, disolvente y brochas), utilizados para el pintado de las señalizaciones viales zonas de estacionamiento del parqueo vehicular que sirven de visualización para los conductores y del personal de parqueo, brindando de esta forma un mejor desplazamiento de los vehículos. Mantenimiento es originado por el desgaste, por las lluvias y la exposición a la intemperie.

COSTOS INDIRECTOS

MANO DE OBRA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Subgerente de Rentas	1,535.95	Es el personal encargado de dirigir planificar todo lo relacionado con el control del parqueo vehicular con un gasto promedio mensual de S/7,217.80 indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 5.32%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.
Asistente Administrativo	2,898.58	Es el personal encargado de emitir los tickets para el parqueo vehicular, de recepcionar el dinero producto del cobro del parqueo y de toda la documentación que se requiera, con un gasto promedio mensual de S/2,174.15 c/u indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, el 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 33.33%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.
Apoyo Administrativo	2,325.10	Es el personal encargado de emitir los tickets para el parqueo vehicular, de recepcionar el dinero producto del cobro del parqueo y de toda la documentación que se requiera, con un gasto promedio mensual de S/1,744.00 c/u indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, el 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 33.33%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.

MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Útiles de oficina	1,016.94	Comprende el costo de los materiales (bolígrafos, hojas bond, reglas, sobre manila, etc.) de escritorio y demás materiales de oficina utilizados en las labores administrativas del personal de oficina y de campo para la coordinación y gestión en el servicio de estacionamiento, su porcentaje de dedicación al servicio es del 33.33%.



COSTOS FIJOS

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Energía eléctrica	919.66	Es el fluido eléctrico elemental para los trabajos de oficina y para los trabajadores de campo con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto de la energía eléctrica de la Municipalidad de Chorrillos, periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un costo promedio mensual de S/ 10,347.23 distribuidos en 15 oficinas origina un gasto por oficina de S/689.82 con una dedicación de 33.33% generan un gasto al periodo de la oficina de S/229.92 multiplicado por el periodo en meses genera un gasto de S/919.66. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad ha cambiado de local y de este local aún no tenemos el porte y monto de consumo de este servicio.
Agua potable	153.95	Es el líquido elemental que utiliza el trabajador de oficina y de campo para su aseo personal con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto de suministro de agua de la Municipalidad de Chorrillos, periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un promedio mensual de S/1,732.10 distribuidos para 15 oficinas originando un gasto por oficina de S/115.47 con una dedicación del 33.33% generando un gasto al periodo de la oficina de S/38.49 multiplicado por el periodo en meses genera un gasto de S/153.95. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad ha cambiado de local y de este local aún no tenemos el porte y monto de consumo de este servicio.
Telefonía fija	23.59	Es el elemento de comunicación del trabajador administrativo y del usuario para los trabajos de oficina con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto del suministro de telefonía fija de la Municipalidad de Chorrillos periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un promedio mensual de S/265.37 distribuidos para 15 oficinas originando un gasto por oficina de S/17.69 con una dedicación del 33.33% generando un gasto al periodo de la oficina de S/5.90 multiplicado en meses genera un gasto de S/23.59. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad paga por este servicio un consumo e importe flat.



ANEXO N° 2
PLAYAS LA HERRADURA – AGUA DULCE I

EXPLICACIÓN DETALLADA DE RECURSOS

A continuación se detallan los costos involucrados en la prestación del servicio.

COSTOS DIRECTOS:

MANO DE OBRA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Personal de parqueo (10 trabajadores)	47,960.00	Es el personal que realiza las labores del cobro de la tasa por el periodo de estacionamiento vehicular temporal a los conductores de los vehiculos estacionados en los espacios habilitados en las playas del distrito. Se trabajará con 10 trabajadores del parqueo de playas de la modalidad C.A.S. (D.L. 1057) por un periodo de (04) cuatro meses que dura la prestación del servicio, con un promedio c/u de S/ 1199.00 mensual, el costo incluye su sueldo más el aporte a Es Salud. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.

MATERIALES

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Tickets comprobante de ingreso	21,750.00	Es el comprobante que se otorga al usuario a su ingreso con su vehiculo, en el cual el cobrador inserta la placa, fecha y hora de ingreso, este comprobante es devuelto a la hora de salida y de esta forma determinar el tiempo de uso del estacionamiento vehicular para luego formular el ticket de comprobante de pago, para el periodo del servicio se utilizara; 1,500 cientos de Tickets de comprobantes de ingreso con una dedicación al 100%, cabe indicar que se incluyen tickets para pruebas y contingencias durante el periodo. Si hubiera la necesidad de adquirir mayor cantidad de tickets, el costo de los mismos será asumidos por la municipalidad.
Tickets comprobante de cobro salida	21,750.00	Es el comprobante que se otorga al usuario por el periodo de uso del estacionamiento de acuerdo al ticket de comprobante de ingreso, entregándosele un tique por cada media hora de uso, para el periodo del servicio se utilizará; 1,500 cientos Tickets de cobro o comprobantes de salida con una dedicación del 100%, cabe indicar que se incluyen tickets para pruebas y contingencias durante el periodo. Si hubiera la necesidad de adquirir mayor cantidad de tickets, el costo de los mismos será asumidos por la municipalidad.
Conos de seguridad y linternas	1,184.00	Es el implemento indicador visual para los conductores en las zonas del parqueo vehicular y de protección para el personal. Para el periodo del servicio, se utilizará 10 conos de seguridad y 05 linternas recargables con una dedicación del 100%
Uniformes	5,130.00	Comprende la vestimenta distintiva para una correcta presentación del servicio (Polo, pantalón, casaca, gorra, canguro y zapatilla), se le asigna al personal (10 trabajadores) de parqueo vehicular temporal en los espacios habilitados en las playas del distrito, para el desarrollo de sus funciones. El uniforme se entrega un juego por temporada con una dedicación del 100%.
Confección de letreros indicativos	3,531.30	Son los materiales madera (Triplay, Tablas, cola sintética y clavos), para la confección de letreros referente al cobro de la tasa vehicular que indican las normas y bondades que el veraneante debe tener presente al ingresar a las playas del distrito, la instalación y fabricación de los letreros dependerá del tamaño de la playa para este periodo se instalarán los letreros necesarios y se tendrán otros de remplazo por su deterioro o desgaste originados por la intemperie, con una dedicación del 100%.



Pintado de letreros indicativos	1,620.80	Son los materiales pintura (Gloss blanco, rojo, azul y negro, thinner y brochas), para el pintado de los letreros indicativos referente al cobro de la tasa vehicular que indican las normas y bondades que el veraneante debe respetar al ingresar a las playas, la instalación y pintado de los letreros dependerá del tamaño de la playa para este periodo se instalarán los letreros necesarios y se tendrán otros de remplazo por su deterioro y desgaste originados por la intemperie, con una dedicación del 100%.
Pintado de señalización vial	7,328.10	Son los materiales (Pintura de tráfico Amarillo, blanco, negro, disolvente y brochas), utilizados para el pintado de las señalizaciones viales zonas de estacionamiento del parqueo vehicular que sirven de visualización para los conductores y del personal de parqueo, brindando de esta forma un mejor desplazamiento de los vehiculos. Mantenimiento es originado por el desgaste, por las lluvias y la exposición a la intemperie.
Mantenimiento de vías		
Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Mantenimiento de vías - zonas de parqueo (afirmado para pistas de parqueo ejecutado)	34,000.00	Material granular para base (Afirmado) que se utiliza en el mantenimiento de las zonas de parqueo vehicular de La Playa Agua Dulce I que son deterioradas por la braveza del mar, por las lluvias y por el deterioro del tiempo. Para el periodo del servicio se utilizará 500 m3 de afirmado, ejecutándose para toda la temporada el pedido de 500 m3 con una dedicación del 100%
Combustible para mantenimiento	1,317.88	Es el combustible (Petróleo) que utilizan las maquinarias, Camión Volquete (traslado de afirmado), Cargadores Frontales (estivado del afirmado) y Camión Cisterna (regado del afirmado) que intervienen en el mantenimiento de vías zonas de parqueo vehicular de la playa agua dulce, con una dedicación del 50% del costo generado.

COSTOS INDIRECTOS

MANO DE OBRA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Subgerente de Rentas	1,535.95	Es el personal encargado de dirigir planificar todo lo relacionado con el control del parqueo vehicular con un gasto promedio mensual de S/7,217.80 indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 5.32%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.
Asistente Administrativo	2,898.58	Es el personal encargado de emitir los tickets para el parqueo vehicular, de recepcionar el dinero producto del cobro del parqueo y de toda la documentación que se requiera, con un gasto promedio mensual de S/2,174.15 c/u indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, el 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 33.33%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.
Apoyo Administrativo	2,325.10	Es el personal encargado de emitir los tickets para el parqueo vehicular, de recepcionar el dinero producto del cobro del parqueo y de toda la documentación que se requiera, con un gasto promedio mensual de S/1,744.00 c/u indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, el 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 33.33%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.



MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Útiles de Oficina	894.94	Comprende el costo de los materiales (bolígrafos, hojas bond, reglas, sobre manila, etc.) de escritorio y demás materiales de oficina utilizados en las labores administrativas del personal de oficina y de campo para la coordinación y gestión en el servicio de estacionamiento, su porcentaje de dedicación al servicio es del 33.33%.

COSTOS FIJOS

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Energía Eléctrica	919.66	Es el fluido eléctrico elemental para los trabajos de oficina y para los trabajadores de campo con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto de la energía eléctrica de la Municipalidad de Chorrillos, periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un promedio mensual de S/10,347.23 distribuidos en 15 oficinas origina un gasto por oficina de S/689.82 con una dedicación de 33.33% generan un gasto al periodo de la oficina de S/229.92 multiplicado por el periodo en meses genera un gasto de S/919.66. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad ha cambiado de local y de este local aún no tenemos el porte y monto de consumo de este servicio.
Agua Potable	153.95	Es el líquido elemental que utiliza el trabajador de oficina y de campo para su aseo personal con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto de suministro de agua de la Municipalidad de Chorrillos, periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un promedio mensual de S/1,732.10 distribuidos para 15 oficinas originando un gasto por oficina de S/115.47 con una dedicación del 33.33% generando un gasto al periodo de la oficina de S/38.49 multiplicado por el periodo en meses genera un gasto de S/153.95. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad ha cambiado de local y de este local aún no tenemos el porte y monto de consumo de este servicio.
Telefonía Fija	23.59	Es el elemento de comunicación del trabajador administrativo y del usuario para los trabajos de oficina con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto del suministro de telefonía fija de la Municipalidad de Chorrillos periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un promedio mensual de S/265.37 distribuidos para 15 oficinas originando un gasto por oficina de S/17.69 con una dedicación del 33.33% generando un gasto al periodo de la oficina de S/5.90 multiplicado en meses genera un gasto de S/23.59. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad paga por este servicio un consumo e importe flat.



ANEXO N° 3
PLAYAS LA HERRADURA – AGUA DULCE I

EXPLICACIÓN DETALLADA DE RECURSOS

A continuación se detallan los costos involucrados en la prestación del servicio.

COSTOS DIRECTOS:

MANO DE OBRA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Personal de parqueo (10 trabajadores)	95,920.00	Es el personal que realiza las labores del cobro de la tasa por el periodo de estacionamiento vehicular temporal a los conductores de los vehículos estacionados en los espacios habilitados en las playas del distrito. Se trabajará con 10 trabajadores del parqueo de playas de la modalidad C.A.S. (D.L. 1057) por un periodo de (08) ocho meses que dura la prestación del servicio, con promedio c/u de S/1,199.00 mensual, el costo incluye su sueldo más el aporte a EsSalud. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.

MATERIALES

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Tickets comprobante de ingreso	29,000.00	Es el comprobante que se otorga al usuario a su ingreso con su vehículo, en el cual el cobrador inserta la placa, fecha y hora de ingreso, este comprobante es devuelto a la hora de salida y de esta forma determinar el tiempo de uso del estacionamiento vehicular para luego formular el ticket de comprobante de pago, para el periodo del servicio se utilizara; 2,000 cientos de Tickets de comprobantes de ingreso con una dedicación al 100%, cabe indicar que se incluyen tickets para pruebas y contingencias durante el periodo. Si hubiera la necesidad de adquirir mayor cantidad de tickets, el costo de los mismos será asumidos por la municipalidad.
Tickets comprobante de cobro salida	29,000.00	Es el comprobante que se otorga al usuario por el periodo de uso del estacionamiento de acuerdo al ticket de comprobante de ingreso, entregándosele un tique por cada media hora de uso, para el periodo del servicio se utilizará; 2,000 cientos Tickets de cobro o comprobantes de salida con una dedicación del 100%, cabe indicar que se incluyen tickets para pruebas y contingencias durante el periodo. Si hubiera la necesidad de adquirir mayor cantidad de tickets, el costo de los mismos será asumidos por la municipalidad.
Conos de seguridad y linternas	1,184.00	Es el implemento indicador visual para los conductores en las zonas del parqueo vehicular y de protección para el personal. Para el periodo del servicio, se utilizara 10 conos de seguridad y 05 linternas recargables, con una dedicación del 100%
Uniformes	5,130.00	Comprende la vestimenta distintiva para una correcta presentación del servicio (Polo, pantalón, casaca, gorra, canguro y zapatilla), se le asigna al personal (10 trabajadores) de parqueo vehicular temporal en los espacios habilitados en las playas del distrito, para el desarrollo de sus funciones. El uniforme se entrega un juego por temporada con una dedicación del 100%.
Confección de letreros indicativos	2,681.30	Son los materiales madera (Triplay, Tablas, cola sintética y clavos), para la confección de letreros referente al cobro de la tasa vehicular que indican las normas y bondades que el veraneante debe tener presente al ingresar a las playas del distrito, la instalación y fabricación de los letreros dependerá del tamaño de la playa para este periodo se instalarán los letreros necesarios y se tendrán otros de remplazo por su deterioro y desgaste originados por la intemperie, con una dedicación del 100%.



Pintado de letreros indicativos	3,011.60	Son los materiales pintura (Gloss blanco, rojo, azul y negro, thinner y brochas), para el pintado de los letreros indicativos referente al cobro de la tasa vehicular que indican las normas y bondades que el veraneante debe respetar al ingresar a las playas, la instalación y pintado de los letreros dependerá del tamaño de la playa para este periodo se instalarán los letreros necesarios y se tendrán otros de remplazo por su deterioro y desgaste originados por la intemperie, con una dedicación del 100%.
Pintado de señalización vial	7,264.50	Son los materiales (Pintura de tráfico Amarillo, blanco, negro, disolvente y brochas), utilizados para el pintado de las señalizaciones viales zonas de estacionamiento del parqueo vehicular que sirven de visualización para los conductores y del personal de parqueo, brindando de esta forma un mejor desplazamiento de los vehículos. Mantenimiento es originado por el desgaste, por las lluvias y la exposición a la intemperie durante el periodo del servicio.

COSTOS INDIRECTOS

MANO DE OBRA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Subgerente de Rentas	3,071.90	Es el personal encargado de dirigir planificar todo lo relacionado con el control del parqueo vehicular con un gasto promedio mensual de S/7,217.80 indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 5.32%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.
Asistente Administrativo	5,797.15	Es el personal encargado de emitir los tickets para el parqueo vehicular, de recepcionar el dinero producto del cobro del parqueo y de toda la documentación que se requiera, con un gasto promedio mensual de S/2,174.15 c/u indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, el 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 33.33%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.
Apoyo Administrativo	4,650.20	Es el personal encargado de emitir los tickets para el parqueo vehicular, de recepcionar el dinero producto del cobro del parqueo y de toda la documentación que se requiera, con un gasto promedio mensual de S/1,744.00 c/u indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, el 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 33.33%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.

MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Útiles de Oficina	879.03	Comprende el costo de los materiales (bolígrafos, hojas bond, reglas, sobre manila, etc.) de escritorio y demás materiales de oficina utilizados en las labores administrativas del personal de oficina y de campo para la coordinación y gestión en el servicio de estacionamiento, su porcentaje de dedicación al servicio es del 33.33%.



COSTOS FIJOS

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Energía eléctrica	1,839.32	Es el fluido eléctrico elemental para los trabajos de oficina y para los trabajadores de campo con una dedicación del 33.33% Para el servicio período 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto de la energía eléctrica de la Municipalidad de Chorrillos, periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un costo promedio mensual de S/10,347.23 distribuidos en 15 oficinas origina un gasto por oficina de S/689.82 con una dedicación de 33.33% generan un gasto al periodo de la oficina de S/229.92 multiplicado por el periodo en meses genera un gasto de S/1,839.32. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad ha cambiado de local y de este local aún no tenemos el porte y monto de consumo de este servicio.
Agua potable	307.90	Es el líquido elemental que utiliza el trabajador de oficina y de campo para su aseo personal con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto de suministro de agua de la Municipalidad de Chorrillos, periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un promedio mensual de S/1,732.10 distribuidos para 15 oficinas originando un gasto por oficina de S/115.47 con una dedicación del 33.33% generando un gasto al periodo de la oficina de S/38.49 multiplicado por el periodo en meses genera un gasto de S/307.90. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad ha cambiado de local y de este local aún no tenemos el porte y monto de consumo de este servicio.
Telefonía fija	47.17	Es el elemento de comunicación del trabajador administrativo y del usuario para los trabajos de oficina con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto del suministro de telefonía fija de la Municipalidad de Chorrillos periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un promedio mensual de S/265.37 distribuidos para 15 oficinas originando un gasto por oficina de S/17.69 con una dedicación del 33.33% generando un gasto al periodo de la oficina de S/5.90 multiplicado en meses genera un gasto de S/47.17. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad paga por este servicio un consumo e importe flat.

Respecto al Parqueo vehicular en Playas Agua Dulce I y La Herradura; es preciso señalar que si bien el Plano adjunto correspondiente a la Playa Agua Dulce I indica una cantidad de 100 espacios para estacionamiento vehicular, sin embargo sólo se utilizará 50 espacios para la temporada del 1 abril al 1 de diciembre 2022 y, en lo que respecta a la Playa La Herradura, si bien el Plano correspondiente indica una cantidad de 60 espacios sólo se utilizará 45 espacios para la temporada del 1 abril al 1 de diciembre 2022.



ANEXO N° 4
PLAYAS LA VILLA (COSTANERA) – EL FARO

EXPLICACIÓN DETALLADA DE RECURSOS

A continuación se detallan los costos involucrados en la prestación del servicio.

COSTOS DIRECTOS:

MANO DE OBRA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Personal de parqueo (10 trabajadores)	47,960.00	Es el personal que realiza las labores del cobro de la tasa por el periodo de estacionamiento vehicular temporal a los conductores de los vehículos estacionados en los espacios habilitados en las playas del distrito. Se trabajara con 10 trabajadores del parqueo de playas de la modalidad C.A.S. (D.L. 1057) por un periodo de (04) cuatro meses que dura la prestación del servicio, con un c/u promedio de S/1199.00 mensual, el costo incluye su sueldo más el aporte a Es Salud. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.

MATERIALES

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Tickets comprobante de ingreso	17,400.00	Es el comprobante que se otorga al usuario a su ingreso con su vehículo, en el cual el cobrador inserta la placa, fecha y hora de ingreso, este comprobante es devuelto a la hora de salida y de esta forma determinar el tiempo de uso del estacionamiento vehicular para luego formular el ticket de comprobante de pago, para el periodo del servicio se utilizara; 1,200.00 cientos de Tickets de comprobantes de ingreso con una dedicación al 100%, cabe indicar que se incluyen tickets para pruebas y contingencias durante el periodo. Si hubiera la necesidad de adquirir mayor cantidad de tickets, el costo de los mismos será asumidos por la municipalidad.
Tickets comprobante de cobro salida	17,400.00	Es el comprobante que se otorga al usuario por el periodo de uso del estacionamiento de acuerdo al ticket de comprobante de ingreso, entregándosele un tique por cada media hora de uso, para el periodo del servicio se utilizara; 1,200.00 cientos Tickets de cobro o comprobantes de salida con una dedicación del 100%, cabe indicar que se incluyen tickets para pruebas y contingencias durante el periodo. Si hubiera la necesidad de adquirir mayor cantidad de tickets, el costo de los mismos será asumidos por la municipalidad.
Conos de seguridad	389.00	Es el implemento indicador visual para los conductores en las zonas del parqueo vehicular y de protección para el personal. Para el periodo del servicio, se utilizara 10 conos de seguridad con una dedicación del 100%
Uniformes	5,130.00	Comprende la vestimenta distintiva para una correcta presentación del servicio (Polo, pantalón, casaca, gorra, canguro y zapatilla), se le asigna al personal (10 trabajadores) de parqueo vehicular temporal en los espacios habilitados en las playas del distrito, para el desarrollo de sus funciones. El uniforme se entrega un juego por temporada con una dedicación del 100%.
Confección de letreros indicativos	3,404.10	Son los materiales madera (Triplay, Tablas, cola sintética y clavos), para la confección de letreros referente al cobro de la tasa vehicular que indican las normas y bondades que el veraneante debe tener presente al ingresar a las playas del distrito, la instalación y fabricación de los letreros dependerá del tamaño de la playa para este periodo se instalarán los letreros necesarios y se tendrán otros de remplazo por su deterioro y desgaste originados por la intemperie, con una dedicación del 100%.



Pintado de letreros indicativos	1,357.70	Son los materiales pintura (Gloss blanco, rojo, azul y negro, thinner y brochas), para el pintado de los letreros indicativos referente al cobro de la tasa vehicular que indican las normas y bondades que el veraneante debe respetar al ingresar a las playas, la instalación y pintado de los letreros dependerá del tamaño de la playa para este periodo se instalarán los letreros necesarios y se tendrán otros de remplazo por su deterioro y desgaste originados por la intemperie, con una dedicación del 100%.
Pintado de señalización vial	7,098.50	Son los materiales (Pintura de tráfico Amarillo, blanco, negro, disolvente y brochas), utilizados para el pintado de las señalizaciones viales zonas de estacionamiento del parqueo vehicular que sirven de visualización para los conductores y del personal de parqueo, brindando de esta forma un mejor desplazamiento de los vehículos. Mantenimiento es originado por el desgaste, por las lluvias y la exposición a la intemperie.

COSTOS INDIRECTOS

MANO DE OBRA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Subgerente de Rentas	1,535.95	Es el personal encargado de dirigir planificar todo lo relacionado con el control del parqueo vehicular con un gasto promedio mensual de S/7,217.80 indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 5.32%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.
Asistente Administrativo	2,898.58	Es el personal encargado de emitir los tickets para el parqueo vehicular, de recepcionar el dinero producto del cobro del parqueo y de toda la documentación que se requiera, con un gasto promedio mensual de S/2,174.15 c/u indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, el 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 33.33%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.
Apoyo Administrativo	2,325.10	Es el personal encargado de emitir los tickets para el parqueo vehicular, de recepcionar el dinero producto del cobro del parqueo y de toda la documentación que se requiera, con un gasto promedio mensual de S/1,744.00 c/u indicando que en el gasto promedio mensual comprende 01 mes de su remuneración, el 9% de ESSALUD, con un porcentaje de dedicación para el servicio de estacionamiento vehicular temporal es de 33.33%. Cualquier monto adicional respecto a la remuneración, ESSALUD, aguinaldo u otro, será asumido por la municipalidad.

MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Útiles de Oficina	844.82	Comprende el costo de los materiales (bolígrafos, hojas bond, reglas, sobre manila, etc.) de escritorio y demás materiales de oficina utilizados en las labores administrativas del personal de oficina y de campo para la coordinación y gestión en el servicio de estacionamiento, su porcentaje de dedicación al servicio es del 33.33%.



COSTOS FIJOS

Elemento de Costo	Valor (S/)	Descripción del Elemento de Costo
Energía eléctrica	919.66	Es el fluido eléctrico elemental para los trabajos de oficina y para los trabajadores de campo con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto de la energía eléctrica de la Municipalidad de Chorrillos, periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un costo promedio mensual de S/ 10,347.23 distribuidos en 15 oficinas origina un gasto por oficina de S/689.82 con una dedicación de 33.33% generan un gasto al periodo de la oficina de S/229.92 multiplicado por el periodo en meses genera un gasto de S/919.66. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad ha cambiado de local y de este local aún no tenemos el porte y monto de consumo de este servicio.
Agua potable	153.95	Es el líquido elemental que utiliza el trabajador de oficina y de campo para su aseo personal con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto de suministro de agua de la Municipalidad de Chorrillos, periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un promedio mensual de S/1,732.10 distribuidos para 15 oficinas originando un gasto por oficina de S/115.47 con una dedicación del 33.33% generando un gasto al periodo de la oficina de S/38.49 multiplicado por el periodo en meses genera un gasto de S/153.95. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad ha cambiado de local y de este local aún no tenemos el porte y monto de consumo de este servicio.
Telefonía fija	23.59	Es el elemento de comunicación del trabajador administrativo y del usuario para los trabajos de oficina con una dedicación del 33.33% Para el servicio periodo 01 de diciembre 2021 al 31 de marzo del 2022 el gasto del suministro de telefonía fija de la Municipalidad de Chorrillos periodo diciembre 2021, enero 2022 y febrero 2022 es de un promedio mensual de S/265.37 distribuidos para 15 oficinas originando un gasto por oficina de S/17.69 con una dedicación del 33.33% generando un gasto al periodo de la oficina de S/5.90 multiplicado en meses genera un gasto de S/23.59. Cabe indicar, que se están tomando los precios del año 2020 ya que la municipalidad paga por este servicio un consumo e importe flat.

